



MISIÓN: Prestar servicios públicos y sociales con una administración eficiente de los recursos, propiciando la participación ciudadana con una convivencia armónica para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. -----

Carlos A. López, 25 de setiembre del 2025.

CONSTANCIA PLURIANUAL

Señor:
AGUSTIN ENCINA PEREZ
DIRECTOR DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente:

Dejamos CONSTANCIA que el llamado por LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N°26/2025 " CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR DE 8,60 X 10,90 EN EL COLEGIO NACIONAL CARLOS ANTONIO LOPEZ- LLAMADO PLURIANUAL CON ID N°466.824", con afectación de los ejercicios 2025 y 2026 previéndose el financiamiento de Gs. 150.000.000 (guaraníes ciento cincuenta millones) para el ejercicio fiscal 2025.

Objeto de Gasto: 522 FF 30 OF 092

Que, en virtud a la Resolución N° 22.4A/2025 la Junta Municipal autorizo al Ejecutivo Municipal la implementación de la Modalidad Plurianual, comprometiéndose a incorporar en el Presupuesto de los Ejercicios fiscales siguientes los créditos presupuestarios por el saldo del contrato para el año 2026.

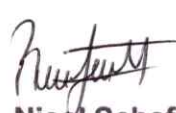
Objeto de Gasto: 522 FF 30 OF 092 (Gs.97.400.457)

Objeto de Gasto: 541 FF 30 OF 092 (Gs.5.681.285)





Hernán David Cubas
Responsable de Presupuesto

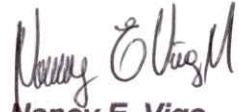



Lic. Nicol Schafer
Responsable de UAF'S




Lic. Osmar B. Mereles
Responsable de Control Interno




Nancy E. Vigo
Encargada de UOC




Lic. Alberto Bóveda
Presidente de la JM